



001082

ORD.: Nº \_\_\_\_\_/

ANT: ORD. Nº 155 del 29/10/13 Seremi de  
Economía.

MAT.: Informe de Pronunciamiento  
Declaración ZOIT Lago Colbún - Rari

SAN CLEMENTE,

11 NOV. 2013

De : JUAN ROJAS VERGARA  
ALCALDE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN CLEMENTE

A : SR. RICARDO ALCÉRRECA BONTEMPI  
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE ECONOMÍA

Junto con saludarle cordialmente y mediante la presente, damos respuesta a ORD. Nº 155 de fecha 29 de octubre de 2013, el cual solicita remitir informe de pronunciamiento de acuerdo a lo establecido en Decreto Nº 172 del 2012 sobre solicitud Nº 2 de Declaratoria de Zona de Interés Turístico Lago Colbún – Rari, presentada el día 21 de octubre de 2013 a la Secretaría Regional Ministerial de Economía, Región del Maule; la Ilustre Municipalidad de San Clemente, expone lo siguiente:

**PRIMERO:**

La Ilustre Municipalidad de San Clemente, reconoce y valora el potencial del territorio sugerido a declarar como ZOIT, en el marco del Artículo 13 de la Ley 20.423 y al Decreto Nº 172 sobre Solicitud Nº2, compartiendo cada uno de los argumentos técnicos presentados en la Solicitud de Declaración ZOIT por el Comité Lago Colbún 436 ante la Secretaría Regional Ministerial de Economía.

---

[www.sanclemente.cl](http://www.sanclemente.cl)

I. Municipalidad de San Clemente  
Carlos Silva Renard s/n Fonos: 621570 -621245 Fax :621241



## SEGUNDO:

La actividad turística en la comuna de San Clemente se ha transformado en uno de los principales ejes estratégicos del desarrollo local, siendo la ZOIT una potente herramienta para propiciar la gestión tanto pública como privada en el referido territorio. Además, compone una carta fundamental para el incremento laboral y romper con la estacionalidad que caracteriza a los sectores precordilleranos de la Región del Maule.

## TERCERO:

La inclusión de diversos lugares y sectores turísticos de la ZOIT propuesta, elevará considerablemente el potencial turístico de la Comuna de San Clemente. A su vez, implicará cumplir con diversos compromisos y establecer una permanente preocupación por el cuidado, conservación y difusión de dicho territorio. Por otra parte, la construcción y apertura definitiva del Paso Internacional Pehuenche, ruta caminera que abarca de manera considerable la circunvalación norte del Lago Colbún, permitirá aumentar los flujos turísticos tanto nacionales como internacionales, incrementando a su vez, la inversión pública privada.

En la actualidad, el territorio de la ZOIT Lago Colbún – Rari, enlaza un rico espacio para la biodiversidad como el Parque Natural Tricahue, la Reserva Nacional Altos del Lircay, Radal Siete Tazas, acceso a la Ruta Patrimonial Paisaje Alto - Andino en la Laguna del Maule; complementado con la existencia de diversos equipamientos turísticos compuestos por campings, cabañas y establecimientos de alimentación que permiten el desarrollo de actividades recreativas, deportivas y culturales.

## CUARTO:

El poder avanzar en esta nueva ZOIT, nos permitirá renovar y fomentar el avance de nuevos proyectos turísticos para alcanzar un mayor crecimiento y un desarrollo sustentable del turismo, estableciendo metas precisas para alcanzar nuestros objetivos los que se encuentran plasmados en los documentos presentados por el Comité Lago Colbún 436 en su solicitud de “Declaración de Zona de Interés Turístico Lago Colbún – Rari”.

Las comunas de San Clemente y Colbún, insertas en la presente ZOIT, se proyectan como un territorio que incorpora a sus bellezas naturales y paisajísticas nuevas

---

[www.sanclemente.cl](http://www.sanclemente.cl)

I.Municipalidad de San Clemente  
Carlos Silva Renard s/n Fonos: 621570 -621245 Fax :621241



ofertas turísticas en el desarrollo del TIE como el turismo ufológico y místico, la pesca deportiva y recreativa, el turismo rural, el eco turismo, el turismo aventura y el turismo termal; incorporando además, elementos identitarios y culturales como las tejedoras de Rari en Colbún y por su cercanía a la ZOIT, la Ruta de la Lana en San Clemente.

**QUINTO:**

Por todos los antecedentes entregados en el documento de solicitud de Declaración ZOIT para la Zona de Interés Turístico Lago Colbún – Rari; la Ilustre Municipalidad de San Clemente ratifica el compromiso adquirido por ambas comunas, expresando su total apoyo, declarando favorable dicha presentación.

Atentamente,



JRV/JCEM/jccm.-

Distribución

- Seremi de Economía Región del Maule
- Administrador Municipal
- Asesor Jurídico
- Dirección de Turismo
- Archivo Alcaldía



REPÚBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE LINARES  
I. MUNICIPALIDAD DE COLBÚN

ORD. N° : 000841 /

ANT. : ORD. 156 del 29.10.13 Seremi  
Economía

MAT. : Informe de  
Pronunciamiento  
Declaración ZOIT Lago  
Colbún-Rari

COLBÚN,

**30 OCT. 2013**

DE: SR. PEDRO PABLO MUÑOZ OSES  
ALCALDE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBÚN

A: SR. RICARDO ALCÉRRECA BONTEMPI  
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE ECONOMIA

Junto con saludarle y por medio del presente instrumento damos respuesta a ORD. N°156 de fecha 29 de octubre de 2013, que solicita remita informe de pronunciamiento de acuerdo a lo establecido en el Art. 13 de la Ley 20.423 y al Decreto N°172 sobre Solicitud N°2, referente a declaratoria de Zona de Interés Turístico Lago Colbún-Rari, presentado en vuestra institución con fecha 21 de octubre de 2013, la municipalidad de Colbún expone lo siguiente:

#### PRIMERO

La Ilustre Municipalidad de Colbún reconoce y valora el potencial del territorio sugerido a declarar como ZOIT, en el marco del Artículo 13 de la Ley 20.423 y al Decreto N°172 sobre Solicitud N°2, compartiendo cada uno de los argumentos técnicos presentados en la Solicitud de Declaración ZOIT por el Comité Lago Colbún 436 ante la Secretaría Regional Ministerial de Economía.

## SEGUNDO

La actividad agrícola y turística en la comuna de Colbún se ha transformado en los principales ejes estratégicos de un desarrollo económico local sustentable, siendo la ZOIT declarada herramienta fundamental para la gestión pública y privada dentro de ésta última dimensión. Además, compone una carta fundamental para el incremento laboral y, por ende, la disminución de la estacionalidad que caracteriza los sectores precordilleranos de la región del Maule.

## TERCERO

Geográficamente, la ZOIT propuesta se ajusta al plan regulador existente, siendo considerada como territorio de construcción potencialmente turístico, a pesar de ser elaborado originalmente por la Seremi de Vivienda y Urbanismo y aprobado por Decreto N°7 de 12.01.89, con fines de establecer los parámetros de construcción en sector borde lago. Lo anterior, basado en estadísticas de Sernatur del año 2012 que sitúa a la región del Maule por sobre regiones como Arica, Atacama, O'Higgins, Los Ríos y Aysen con un ingreso de turistas chilenos y extranjeros que alcanzaba los 196.997 visitantes.

El entorno territorial turístico la ZOIT mencionada comprende la actual existencia de hospedajes y sectores de esparcimiento como camping y granjas de recreación que han ido en aumento durante los últimos años, en especial aquellos anexados al Lago, que permiten el desarrollo de actividades de esparcimiento vinculadas al deporte acuático y que contribuyen a la generación de fuentes de empleo y desarrollo estacional.

En el sector de Rari se puede apreciar la prevalencia de las artesanías de Rari, que emplean el Crin de caballo en sus creaciones, por lo cual fueron declarados Tesoros Humanos Vivos el año 2010 por el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. A lo anterior, se añaden diversas comunidades de inmigrantes, principalmente suizos que ofrecen servicios de hospedaje basado en elementos ecológicos y naturales que dan vida a ofertas alternativas de productos y servicios introducidos en la zona como lo es el chocolate suizo artesanal.

La conectividad entre los principales puntos de interés turísticos declarados en la ZOIT se define como expedita, si se toma en consideración que la ruta que las une se encuentra en óptimas condiciones viales, dado el flujo actual de turistas que arriban a la zona.

La ZOIT Lago Colbún-Rari se encuentra además, en el centro de un rico circuito turístico existente en la Séptima Región, donde destacan numerosos parques nacionales y reservas, donde se pueden mencionar los Altos de Lircay, Radal Siete Tazas y Los Bellotos. Esto, facilita la constante integración entre los principales actores turísticos de la zona como las cámaras de comercio de la comuna de Colbún, San Clemente, y agrupaciones artesanales de Rari.

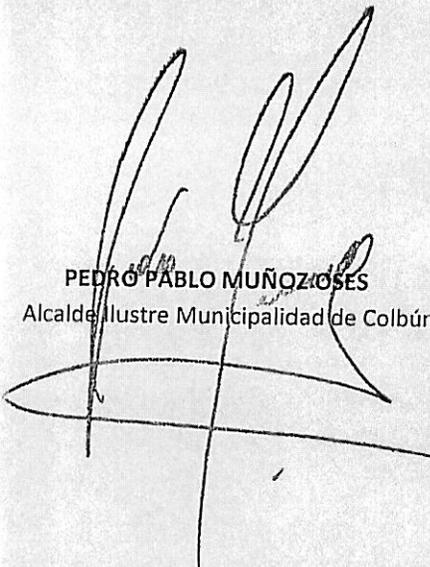
#### CUARTO

El escenario antes descrito, da origen a un clima de expectativas crecientes en cuanto al desarrollo económico, social y turístico de ambas comunas involucradas en la ZOIT. Es por esto, que se propone crear sinergias productivas en torno al eje turístico que las une y provocar de esta forma un impacto en la población local, regional, nacional e internacional que logre añadir un valor agregado a los productos y servicios que actualmente se ofrecen, y paralelamente aumentar las posibilidades de inversión público y privada que contribuyan al objetivo antes descrito.

#### QUINTO

Por todos los antecedentes entregados en documento Solicitud Declaración ZOIT y argumentos expresamente señalados para la Zona de Interés Turístico Lago Colbun-Rari, en el marco del compromiso de ambas comunas involucradas en dicha declaración, la Municipalidad de Colbún apoya y determina favorable esta presentación.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



**PEDRO PABLO MUÑOZ OSÉS**  
Alcalde Ilustre Municipalidad de Colbún

PPMO/AUR/lmt

**Distribución:**

- Seremi Economía Región del Maule
- Archivo Alcaldía
- Oficina OMDEL